



CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA
www.csbp.com.bo

Línea Gratuita
800-10-3929
comunicate@csbp.com.bo

APROBACION PLIEGO ESPECIFICO DE CONDICIONES
RESOLUCION N°007/2021

La Paz, julio 19 de 2021

OFICINA NACIONAL
Calle Reyes Ortiz
Ed. Torres Gundlach
Torre Oeste, piso 22
Teléfonos: 2392395 - 2117018
Fax: 2113889
Casilla: 13930
e-mail: nacional@csbp.com.bo

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El Pliego Específico de Condiciones de la Primera Convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° 002/2021 "Servicio de Limpieza" con destino a la Administración Regional La Paz de la Caja de Salud de la Banca Privada.

LA PAZ
Calle Capitán Ravelo s/n
esq. Montevideo
Teléfonos: 2317282 - 2312392
Fax: 2317274
Casilla: 6750

Que mediante cite: LP-COMPRAS-N-241/2021 de fecha 19 de julio de 2021 la Responsable de Compras de la CSBP, en mérito a lo establecido por el Art. 63 del Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios de la entidad y el Pliego Específico de Condiciones, solicita a la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación, la aprobación del Pliego Específico de Condiciones de la Primera Convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° 002/2021 "Servicio de Limpieza" con destino a la Administración Regional La Paz de la Caja de Salud de la Banca Privada, con una (1) enmienda y seis (6) aclaraciones.

COCHABAMBA
Calle Hamiraya N° 356
entre Jordán y Santivañez
Teléfonos: 4582230 - 4582234
Fax: 4582234 Int. 4146

Que de conformidad con el Art. 63 del Reglamento de Administración de Bienes, Obras y Servicios de la entidad, concordante con el PEC establece que el "*Pliego Especifico de Condiciones en la modalidad de Licitación Pública será aprobado mediante Resolución emitida por la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación, incluyendo las enmiendas, si existiesen ...*".

SANTA CRUZ
Calle España N° 688
entre Andrés Ibáñez y Rafael Peña
Teléfonos: 3373131 - 3335183
Fax: 3371554 int.3158

Que mediante Hoja de Ruta con número de proceso S-05055 la Autoridad Responsable del Proceso de Contratación, solicita a Asesoría Legal Regional, la emisión de la Resolución respectiva de aprobación del Pliego Específico de Condiciones dentro la presente Licitación Pública.

ORURO
Calle Adolfo Mier N° 1027
esq. Camacho
Teléfonos: 5250580 - 5250750
Fax: 5250750 int. 102

POR TANTO:

LA AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION EN MERITO A LAS FACULTADES SEÑALADAS EN EL INCISO e) DEL ART. 32 DEL REGLAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS VIGENTE DE LA INSTITUCION.

POTOSÍ
Calle Periodista N° 132
esq. Padilla
Teléfono: 6227663
Fax: 6227663

RESUELVE:

PRIMERO:

Aprobar el Pliego Específico de Condiciones de la Primera Convocatoria de la Licitación Pública Nacional N° 002/2021 "Servicio de Limpieza" con destino a la Administración Regional La Paz de la Caja de Salud de la Banca Privada, con una (1) enmienda y seis (6) aclaraciones.

SUCRE
Calle Azurduy N° 89
esq. Bolívar
Teléfonos: 6435227
Fax: 6454937

SEGUNDO:

Notificar con la presente Resolución a todos los proponentes que adquirieron el Pliego Específico de Condiciones dentro la Primera Convocatoria de la Licitación Pública referida.

TARIJA
Calle 15 de Abril N° 432
entre Delgadillo e Isaac Attié
Teléfonos: 6645562 - 6664908
Fax: 6113592

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

TRINIDAD
Calle Mamoré s/n
esq. 27 de Mayo
Teléfonos: 4641441 - 4641442
Fax: 4622548 int. 102

Lic. Alvaro Gonzalo Chirveches Pinaya
AUTORIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION
ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ
CSBP

COBIJA
Calle Beni N° 56
Teléfono: 8420290 C.S.



REUNIÓN DE ACLARACIÓN
“LICITACION PUBLICA NACIONAL” LIC-002/2021
SERVICIO DE LIMPIEZA
PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de La Paz, a horas 13:00 del día jueves quince de Julio de 2021 se programó la realización de la reunión de aclaración del proceso de contratación de referencia en presencia de representantes de la Unidad Solicitante y Unidad Administrativa.

Hasta la Hora y Fecha establecida en la convocatoria y Pliego Específico de Condiciones, no se recibieron consultas escritas. En la Reunión de Aclaración participaron las siguientes empresas: **EOCLIBOL, TOTES, PROLIMPIO.**

EMPRESA EOCLIBOL

Consulta 1: No participé en la Inspección, es un motivo de descalificación?
R. No es motivo de descalificación.

EMPRESA TOTES

Consulta 1: Existe un proceso de desinfección especial para COVID?
R. En los términos de referencia se encuentra detallados los procedimientos de limpieza, sin embargo el proponente deberá presentar su Plan de trabajo.

Consulta 2: Consulta sobre **NOTA:** Durante la prestación del Servicio, la Empresa adjudicada, sin incrementar el costo mensual fijo del Servicio, deberá en caso necesario reajustar esta cantidad mínima requerida de acuerdo a las exigencias del movimiento hospitalario, adicionando la cantidad necesaria de personal, ya que en las primeras horas del día (07:30 de la mañana) se requiere contar con la Clínica completamente limpia, muy especialmente los pisos de internación, Enfermerías y consulta externa en razón del cambio de turno del personal. Que cantidad adicional se requiere para atender esa contingencia ya que infiere a gastos adicionales en la empresa.

R. Las contingencias son de forma eventual, no son continuos, son de emergencia y no se puede determinar la cantidad de eventos de acuerdo al PEC no se debe incurrir en un costo adicional, no existirá modificaciones al PEC en este punto.

EMPRESA PROLIMPIO

Consulta 1: Respecto a la página 44 de PEC, existe alguna forma de minimizar las multas?

R. de acuerdo a experiencia institucional se determinaron estas multas mismas que no serán modificadas.

Consulta 2: Respecto a la presentación de muestras Pag. 50 en el que indica “Para el inicio del servicio, la empresa adjudicada deberá presentar una muestra de todos los

productos para su respectiva aprobación o rechazo, con una anticipación de seis (6) días hábiles a la fecha de inicio del contrato. El producto y la calidad deberá ser la misma presentada en su propuesta para la calificación de sus ofertas." Es necesario volver a presentar las muestras 6 días antes hábiles a la fecha de inicio del contrato?

R. Las muestras presentadas son evaluadas para la adjudicación, mismas que se corroboraran 6 días antes del inicio de contrato para las entregas mensuales.

Consulta 3: Respecto al punto de Horarios Pag. 51 aclarar sobre los turnos del Servicio.

R. Los horarios están establecidos en el PEC y se debe tomar en cuenta que la atención del Servicio debe ser 24 horas, 365 días al año.

Al no existir más consultas, a horas 13:58 se concluye la reunión de aclaración de la licitación de referencia.


María Condori Canavir
JEFAURA DE ENFERMERIA
DE POLI CONSULTORIO CENTRAL
REGIONAL LA PAZ
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA


Lic. Doerita Sultzer Claure
Sub Director Administrativo Clínica
Caja de Salud de La Banca Privada


Lic. Miriam Hilda Orosco Guzman
JEFE DE ENFERMERIA
REGIONAL LA PAZ
Caja de Salud de La Banca Privada


Ing. Natividad W. Urticis Poma
RESPONSABLE DE COMPRAS
REGIONAL LA PAZ
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA



Caja de Salud
Banca Privada

**LICITACION PUBLICA
NACIONAL "LIC-002/2021"**

**PLIEGO ESPECIFICO DE CONDICIONES
(ENMIENDAS)**

**"SERVICIO DE LIMPIEZA"
REGIONAL LA PAZ**

(PRIMERA CONVOCATORIA)

ENMIENDA N° 1 Pag. 49 y 121

**DICE
ITEM N° 1: CLINICA**

A. SUMINISTRO DE MATERIALES HIGIÉNICOS

1. La Empresa proponente deberá incluir en su oferta la **provisión mensual** de material de primera calidad, considerando el movimiento de pacientes, la superficie de la infraestructura de la Clínica y la cantidad de residuos generados de acuerdo al siguiente detalle:

Insumos de cantidad fija:

Total papel h. grande	450 mts	Hoja doble	Blanco	800 Rollos
Jabón líquido	80 Lts	Antibacterial y con glicerina		16 Bidones x 5 Lts (color neutro y/o una sola fragancia preferentemente)
Ambientador ecológico	360 ml	Fragancias variadas		20 Frascos
Ambientador desinfectante de uso hospitalario	40 lts	Solución pura para dilución		

DEBE DECIR

A. SUMINISTRO DE MATERIALES HIGIÉNICOS

1. La Empresa proponente deberá incluir en su oferta la **provisión mensual** de material de primera calidad, considerando el movimiento de pacientes, la superficie de la infraestructura de la Clínica y la cantidad de residuos generados de acuerdo al siguiente detalle:

Insumos de cantidad fija:

Total papel h. grande	450 mts	Hoja doble	Blanco	800 Rollos
Jabón líquido	80 Lts	Antibacterial y con glicerina		16 Bidones x 5 Lts (color neutro y/o una sola fragancia preferentemente)
Ambientador ecológico	360 ml	Fragancias variadas		20 Frascos

Ambientador desinfectante de uso hospitalario	40 lts	Solución pura para dilución		
Toalla interfoliada	200 hojas	Mayor absorción, primera calidad	blanco	200 paquetes



Lic. Miriam Hada Orosco Guzmán
JEFE DE ENFERMERIA
REGIONAL LA PAZ
Caja de Salud de La Banca Privada



Lic. Doehitz Sultzer Claure
Sub Director Administrativo
Caja de Salud de La Banca Privada



Lic. Alejandra Condori Condor
JEFE DE ENFERMERIA
DE POLICONSULTORIO CENTRAL
REGIONAL LA PAZ
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA



Lic. Nancy W. Uñicas Pantoja
RESPONSABLE DE COMPRAS
REGIONAL LA PAZ
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA